

Administración Aduanera de Honduras
Gerencia Nacional de Inteligencia

INFORME DE RECAUDACIÓN ESTADÍSTICA ADUANERA

Junio 2024

Sección de Análisis y Estadísticas Aduaneras

Descargo de Responsabilidades

La Administración Aduanera de Honduras (Aduanas) autoriza la reproducción total o parcial del texto, gráficas y cifras que figuran en esta publicación, siempre que se mencione la fuente. No obstante, esta institución no asume responsabilidad legal alguna o de cualquier otra índole por la manipulación e interpretación personal de dicha información.

Derechos Reservados © 2024

Índice

I Comportamiento Interanual	3
II Composición de los Ingresos Corrientes Aduaneros por tipo de Impuesto	4
III Recaudación por diversas clasificaciones	5
III-A Por tipo de mercancía	5
III-B Por aduana de nacionalización	5
III-C Por actividad económica	6
III-D Por domicilio fiscal de los importadores	6
III-E Por tamaño y tipo de contribuyente	6

Índice de tablas

I Recaudación Ingresos Mensuales	3
II Recaudación Ingresos Anuales	4
III Recaudación por Aduana	5
IV Recaudación por Tamaño y Tipo de Contribuyente	6

Índice de figuras

1 Principales actividades económicas	6
---	----------

Palabras Clave

Administración Aduanera de Honduras, Informe de Recaudación, Gerencia de Inteligencia

La recaudación aduanera a Junio de 2024, registró un aumento considerable de L2,800.0 millones en comparación con el mismo período del año 2023

I. COMPORTAMIENTO INTERANUAL

Para este año 2024, el comercio mundial muestra una resiliencia a pesar de los obstáculos y conflictos geopolíticos. La tendencia paulatina a la baja en la inflación ofrece un horizonte prometedor para el panorama económico mundial del presente año ya que permite que los ingresos de los hogares aumenten, lo que a su vez estimula el consumo de bienes y servicios.

Este aumento en el consumo no solo beneficia a las economías avanzadas, sino que también genera un efecto positivo en términos de crecimiento en la economía nacional y la recaudación de ingresos fiscales, los cuales representan la fuente principal para el financiamiento del Gobierno Central y la ejecución de las políticas públicas mediante las que se contribuye al mejoramiento de las condiciones de vida de la población y el desarrollo económico.

En ese contexto, las importaciones definitivas, expresadas en valor CIF, registraron un total de L174,061.3 millones en el primer semestre de 2024 que se traduce en **L28,631.2 millones** de ingresos corrientes aduaneros, este valor siendo superior al valor de los ingresos corrientes hasta diciembre de 2021 con un aumento interanual del **10.8 %** y en junio específicamente la recaudación alcanzó los **L4,592.6 millones** con una caída interanual de de **3.1 %**.

Por su parte, la recaudación aduanera por tipo de transporte estuvo desglosada de la siguiente manera:

-  Importación Marítima **L17,475.3 millones**.
-  Importación Terrestre **L11,136.6 millones**.
-  Importación Aérea **L19.3 millones**.

Los impuestos de mayor recaudo son: Impuesto Sobre Ventas (ISV), Aporte para la Conservación del Patrimonio Vial (ACPV) y los Derechos Arancelarios a la Importación (DAI) con montos acumulados al sexto mes de 2024 de **L16,836.5**, **L6,042.2**, y **L3,683.8 millones** respectivamente y que en conjunto representan el 93.7 % de los ingresos tributarios aduaneros.

Con relación al subsidio a los combustibles, hasta junio de 2024 se ha generado un total de impuestos dejados de percibir por **L3,399.9 millones**. Hubo un incremento en la importación de **30.9 millones** de galones de combustible para diversos rubros económicos del país y que ha generado un consumo de combustibles de **366.7 millones** de galones, con respecto al mismo período del año anterior que rondó los **335.8 millones**.

En lo que respecta a la amnistía vehicular, en el primer semestre de 2024, se logró recaudar aproximadamente **L709.1 millones**, ingresos que provienen principalmente de los montos de impuestos adicionales generados por la importación de vehículos sin restricción de años de fabricación.

Tabla I: **Recaudación de ingresos corrientes aduaneros Hasta Junio de 2022-2024**

Valores en millones de Lempiras y porcentajes

Descripción	2023	2024	Variación Absoluta	Variación Relativa
Enero	3,996.3	4,668.0	671.7	▲16.8 %
Febrero	3,942.0	4,716.1	774.1	▲19.6 %
Marzo	4,548.5	4,460.2	-88.3	▼-1.9 %
Abril	3,999.0	5,190.2	1,191.2	▲29.8 %
Mayo	4,606.4	5,004.1	397.7	▲ 8.6 %
Junio	4,739.7	4,592.6	-147.2	▼-3.1 %
Acumulado	25,831.9	28,631.2	2,799.3	▲10.8 %

Fuente: Sección de Análisis y Estadísticas Aduaneras con datos obtenidos del SARAH.

Datos Preliminares, sujetos a revisión

II. COMPOSICIÓN DE LOS INGRESOS CORRIENTES ADUANEROS POR TIPO DE IMPUESTO

Del total de ingresos corrientes de **L28,631.2 millones** recaudados hasta junio de 2024, el 98.9 % se compone de los ingresos tributarios y el 1.1 % de los ingresos no tributarios. En específico, los ingresos tributarios totalizaron en **L28,325.9 millones**, experimentando un aumento interanual de **10.8 %** con respecto a los ingresos tributarios de los primeros seis meses de 2023.

Por su parte, en la composición de los ingresos tributarios, los cuales son los rubros de mayor aporte al total de la recaudación aduanera, se observó que el ISV en lo que va de 2024 sumó **L16,836.5 millones**, lo que representó un aumento interanual de **10.2 %**.

El impuesto aplicado sobre la importación de combustibles denominado ACPV ascendió a **L6,042.2 millones**, cifra inferior en **9.3 %** con relación a lo recaudado en similar período del año previo, cuyo monto fue de **L5,528.0 millones**.

Por otro lado, los DAI totalizaron en **L3,683.8 millones**, resultado que representó un incremento interanual de **15.4 %**, es decir, **L491.2 millones** más que los **L3,192.6 millones** recaudados hasta junio de 2023 por este concepto.

En cuanto a otros ingresos tributarios, se recaudaron **L1,763.4 millones**, lo que representa un incremento de **L191.2 millones** respecto a los **L1,572.2 millones** obtenidos en los primeros seis meses de 2023. En esta categoría se incluyen los impuestos selectivos al consumo y sobre actividades específicas, derivados de la importación de cigarrillos, cervezas, gaseosas, vehículos, entre otros.

Finalmente, los ingresos no tributarios sumaron **L305.2 millones** hasta junio de 2024, siendo el recaudo de estos conceptos mayor en **L44.2 millones** en comparación a similar período del año previo.






Tabla II: **Composición de los ingresos corrientes aduaneros**
Hasta Junio de 2023 - 2024
 Valores en millones de Lempiras y porcentajes

Descripción	2023	2024 ^p	Variación	
			Absoluta	Relativa
2024 / 2023				
Ingresos Corrientes	25,831.9	28,631.2	2,799.3	▲ 10.8 %
Ingresos Tributarios	25,570.8	28,325.9	2,755.1	▲ 10.8 %
ISV	15,278.0	16,836.5	1,558.5	▲ 10.2 %
ACPV	5,528.0	6,042.2	514.2	▲ 9.3 %
DAI	3,192.6	3,683.8	491.2	▲ 15.4 %
Otros Tributarios	1,572.2	1,763.4	191.2	▲ 12.2 %
Ingresos No Tributarios	261.1	305.2	44.2	▲ 16.9 %

Fuente: Sección de Análisis y Estadísticas Aduaneras con datos obtenidos del SARAH.
 p: Datos preliminares, sujetos a revisión.


III. RECAUDACIÓN POR DIVERSAS CLASIFICACIONES

III-A. Por tipo de mercancía


El acumulado al sexto mes del 2024 en concepto de recaudación aduanera de las principales importaciones que generan impuestos se detalla de la siguiente manera: derivados de petróleo  ascendieron a **L6,326.2 millones**, seguido de los vehículos para el transporte de personas  que sumaron **L1,961.1 millones**, en tercer lugar, las importaciones de vehículos para el transporte de mercancías  fue de **L1,739.2 millones**, en cuarta posición con un valor de **L686.4 millones** las importaciones de preparaciones alimenticias , finalmente con un valor de **L580.8 millones** las importaciones de preparaciones alimenticias . El resto de mercancías que aportan recaudo ascienden a **L16,797.9 millones**, representando el **59.8 %** dentro del total recaudado.

III-B. Por aduana de nacionalización

Para junio del presente año, las cinco principales aduanas del país registraron el **80.6 %** de la recaudación total de ingresos corrientes aduaneros. En detalle, estas aduanas son las siguientes: Puerto Cortés, cuya recaudación ascendió a **L12,537.5 millones**, representando el **43.8 %** dentro del total recaudado.

La Aduana La Mesa se posiciona en el segundo lugar, registrando una recaudación de ingresos corrientes acumulada hasta junio de **L4,223.1 millones**, cifra que reflejó un aumento  interanual de **18.9 %**, mientras que su aporte dentro de la recaudación aduanera total fue de **14.8 %**.

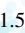
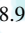
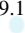
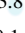



Por su parte, la Aduana Puerto de Henecán reportó una recaudación de **L3,597.4 millones**, mostrando un aumento interanual de **19.1 %**. Así mismo, este monto representó un **12.6 %** en el total recaudado durante el período analizado.

En la cuarta posición se ubica la Aduana Toncontín, con un total de recaudo de ingreso corrientes que asciende  a **L1,658.5 millones**, contribuyendo así con un **5.8 %** a la recaudación total.

Finalmente, en quinta posición se encuentra la Aduana El Amatillo, con una recaudación que ascendió a **L1,280.0 millones**, misma que representa un aporte total recaudado de **4.5 %**.

Tabla III: **Recaudación de Ingresos Corrientes por Aduana Hasta Junio de 2022-2024**

Valores en millones de Lempiras y porcentajes

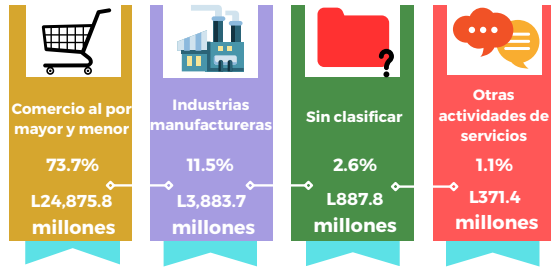
Aduana	2022	2023	2024	Variación	Variación	Aporte 2024/ ^p
				Absoluta	Relativa	
				2024/ 2023		
Puerto Cortes	10,661.6	11,242.6	12,537.5	1,294.9	 11.5 %	43.8 %
La Mesa	3,683.4	3,552.1	4,223.1	671.0	 18.9 %	14.8 %
Puerto Henecan-Sn Lorenzo	2,562.2	3,021.5	3,597.4	575.9	 19.1 %	12.6 %
Toncontin	1,606.3	1,723.8	1,658.5	-65.3	 -3.8 %	5.8 %
El Amatillo	1,145.7	1,278.6	1,280.0	1.4	 0.1 %	4.5 %
Resto	4,700.9	5,013.2	5,334.7	321.4	 6.4 %	18.6 %
Acumulado Total	24,360.1	25,831.9	28,631.2	2,799.3	 10.8 %	100.0 %

Fuente: Sección de Análisis y Estadísticas Aduaneras con datos obtenidos del SARAH.
 p: Datos Preliminares, sujetos a revisión

III-C. Por actividad económica

Las actividades económicas asociadas a los importadores con mayor participación dentro de la recaudación de ingresos corrientes aduaneros hasta junio de 2024 fueron las siguientes:¹

Figura 1: Principales actividades económicas con mayor aporte a la recaudación aduanera
Hasta junio de 2024
Valores en millones de Lempiras



Fuente: Sección de Análisis y Estadísticas Aduaneras con datos obtenidos del SARAH.

III-D. Por domicilio fiscal de los importadores

De acuerdo con los datos analizados durante los seis meses transcurridos del 2024, los importadores que realizaron pagos de impuestos se concentraron, principalmente, en los departamentos de: **Cortés** y **Francisco Morazán**. En Cortés, el monto total de pagos de impuestos alcanzó los **L13,436.5 millones**, mientras que en Francisco Morazán totalizó en **L12,755.3 millones**.

Por su parte, los importadores con domicilios fiscales declarados en **Comayagua** y **Atlántida**, registraron pagos de impuestos aduaneros en **L367.1 millones** y **L359.6 millones** respectivamente.

¹Obligados tributarios que no tienen asociado en su información actividad económica y en su mayoría son clasificados como pequeños contribuyentes. (Sin Clasificar*)

A su vez, los importadores con domicilio fiscal en **Yoro** sumaron en pago de impuestos aduaneros un total de **L351.5 millones**. Finalmente, la suma del pago de los impuestos recaudados en los restantes departamentos en los cuales tienen registro de domicilio fiscal los importadores, reflejaron una recaudación total de **L1,361.2 millones**.

III-E. Por tamaño y tipo de contribuyente

Hasta junio de 2024 se puede observar que la recaudación de impuestos aduaneros proviene en su mayoría de los importadores clasificados como grandes contribuyentes los cuales aportaron el **76.7 %** de los ingresos corrientes registrados en el período analizado, los importadores categorizados como pequeños contribuyentes aportaron el **14.8 %** y los importadores considerados como medianos contribuyentes el restante **8.5 %**.

Tabla IV: Recaudación aduanera por Tamaño y Tipo de Contribuyente
Hasta Junio de 2022 - 2024
Valores en millones de Lempiras.

Tamaño	Tipo	2022	2023	2024/ ^p
Grande	Jurídico	19,151.6	19,354.0	21,909.1
	Natural	56.9	41.0	42.5
Grande Sub-total		19,208.4	19,395.0	21,951.6
Mediano	Jurídico	2,050.7	2,232.5	2,241.8
	Natural	209.3	244.4	206.6
Mediano Sub-total		2,260.1	2,476.9	2,448.4
Pequeño	Jurídico	1,586.9	2,146.0	2,291.3
	Natural	1,304.6	1,814.0	1,939.8
Pequeño Sub-total		2,891.5	3,960.0	4,231.1
Acumulado		24,360.1	25,831.9	28,631.2

Fuente: Sección de Análisis y Estadísticas Aduaneras con datos obtenidos del SARAH.

p: Datos Preliminares, sujetos a revisión.